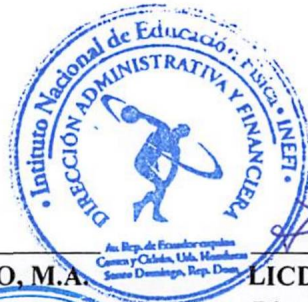


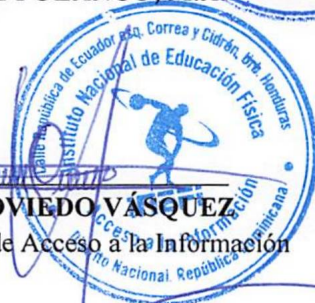


ESTEBAN PÉREZ POLANCO, M.A.
Director ejecutivo



Liona A. Peña Mesa

LICDA. LIONA A. PEÑA MESA
Directora Administrativa y Financiera



LICDO. LUIS O. OVIEDO VÁSQUEZ
Encargado Oficina de Acceso a la Información



LIC. ROYMEY R. CEPEDA GÓMEZ
Encargado de Planificación y Desarrollo



LICDO. LINARES SOMON AGRAMONTE
Encargado del Dpto. Jurídico

República Dominicana
Ministerio De Educación
Instituto Nacional De Educación Física

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Acta 003/2022 del proceso de comparación de Precios. Ref: INEFI-
CCC-CP-2022-0013**

Acta de Declaración Desierta correspondiente al proceso de comparación de precios , **Ref** **INEFI-CCC-CP-2022-0013**, para la **COMPRA DE CAMIONETAS**.

En Santo Domingo D.N., capital de la Republica Dominicana, a los catorce (14) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), se reunió el Comité De Compras y Contrataciones de esta Institución, integrada por sus miembros: **Esteban Pérez Polanco, M.A.**, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Física actuando en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Licda. Liona Argentina Peña Mesa**, Directora Administrativa y Financiera, Miembro, **Licdo. Linares Somon Agramonte**, Encargado del Departamento Jurídico, en calidad de asesor legal, **Licdo. Roymel Radhames Cepeda Gómez**, Encargado de Planificación y Desarrollo, Miembro, **Licdo. Luis Oscar Oviedo Vásquez** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, en el Salón de Conferencias del Edificio que aloja las Oficinas Administrativas del **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (INEFI)**, ubicado en la Calle República del Ecuador Esq. Correa y Cidrón, Urbanización Hondura, para conocer y decidir sobre el procedimiento a utilizar, para la “**COMPRA DE CAMIONETAS**.”

Considerando: Que no se recibieron ofertas, ni por el portal Transaccional , ni en sobres Cerrados.

Vista: Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06

Visto: Decreto. No. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. G. O. No. 10694 del 15 de septiembre de 2012.

UNICO: Declaración desierto el proceso de comparación de Precios, **Ref:** **INEFI-CCC-CP-2022-0013**, para la **COMPRA DE CAMIONETAS**.